

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeras 2 2,30

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

A

No dejará de extrañar a algunas personas salgamos a la palestra en defensa de la clase médica y de los procedimientos de estudio seguidos en las Universidades, Hospitales, Clínicas, etc., donde se forman los que un día, ayudando a la naturaleza, dan resistencias al paciente para que, soportando el lapso de vida microbial, desaparezca la enfermedad que puso en peligro nuestra existencia.

Mas las exigencias de las tareas periodísticas, obligarnos frecuentemente a ocuparnos de asuntos diversos, en sus fases elementales, sin darles las proporciones que rebasan los límites del periódico, para no caer en el campo reservado a los profesionales, razones por las que, rogamos a los médicos, nos perdonen el atrevimiento de tratar temas de su exclusiva incumbencia.

Un colega local, ha publicado estos días una Rápida firmada ***, titulada Carne para la ciencia, pretendiendo atacar el estudio de la medicina por el lado del sentimentalismo, trañuchado por cierto, Rápida que, aparte su correcta forma, ofrece un fondo absolutamente desprovisto de verdad y una declaración clara y terminante de completo desconocimiento de lo que son las clínicas, salas de disección y fin de las autopsias.

La ciencia médica necesita carne humana porque el hombre es el objeto de su estudio, y su fin, conocerle en su fisiologismo y estados morbosos, para amparar al primero y combatir los segundos, y mal se podría tratar y conocer al hombre sin poseer noción exacta, detallada, fija, de su organismo, funciones, elementos, etc., del mismo modo que otras ciencias naturales necesitan triturar minerales, destrozando plantas, desmenuzar seres de la escala zoológica, para perseguir y sorprender las maravillas de la Naturaleza, en pro y en beneficio de la indiscutible sublimidad de la Ciencia, cumpliendo a la vez las leyes del Progreso.

Por ello el cronista del Heraldo de Madrid se lamentaba, con sobrados motivos y muy justamente por cierto, del escasez material de investigación anatómica humana, pues cuanto más rico éste sea, tanto más experiencia el aplicado alumno de medicina adquiriría y mayores serán las garantías de su profesión y la bienhechora influencia de sus manifestaciones, especialmente las quirúrgicas.

Los galenos, si engullen la ciencia en los cadáveres destinados a la sala

de disección, es porque son los únicos accesibles a su experimentación, ya que no tienen atribuciones, ni poder, para hacer otro tanto en los de los ricos ó de los que mueren entre los cuidados de la familia.

El ser descuartizado en los departamentos de las facultades de medicina —departamentos que no son finébreos ni asquerosos más que para el profano ó el vulgo— si tienen hijos que desearan ver los restos de su padre en una santa tumba, puede verlos, sin duda alguna, pues no debe creerse nada en contrario, porque restos humanos que pasan por las salas de disección reciben después cristiana sepultura, no los destruyen por los bñitres de la medicina y si por accidentes y catástrofes.

Los alumnos asistentes a las direcciones, no se dan bromas macabras, salvo contadísimas y nada frecuentes excepciones, sin que allí se contemple el sarcástico espectáculo de ver volar el brazo de un anciano, el corazón de una mujer ó los senos rígidos de una doncella, afirmación que constituye un verdadero ataque a la dignidad de los directores de las salas, negándoles con ella posean la autoridad, educación y sentimientos necesarios para no consentir ese género de abusos y desafueros.

Además, el verdadero alumno, mira los cadáveres como objeto de estudio, con los ojos de la inteligencia, como el verdadero pintor mira a la más perfecta de las modelos, con la inspiración, sin que las ojos carnales noten las desnudeces de la materia.

Los adeantos de la medicina, la corrección de determinados diagnósticos, las atrevidas operaciones quirúrgicas, tienen origen en las anatomías iniciadas por el belga Vesalio, Luis Mondini y los españoles Pedro Vergili y Antonio Gimbernat, siguiendo las huellas de lo poco que pudieron estudiar en Egipto Herophilo y Erasistrato en la momificación y las de Galeno en sus disecciones de monos, como animal más próximo al homo sapiens.

Muchas enfermedades desconocidas, ó mejor dicho, de erróneo diagnóstico, cesarían de ser incurables si en honor de la ciencia médica y en beneficio de la humanidad se multiplicasen las autopsias, medio único de conocer el proceso morboso que, en muchas ocasiones, constituye la desesperación de reputados médicos, ó el fracaso injusto de los poco prácticos.

Autoridades mil pudiéramos citar que defienden este principio, y no sólo en hospitales y clínicas sino también en esos casos de fallecimiento cuyas causas no se especifican acertadamente.

Las salas de disección en España y en todas partes, son modelos en cuanto a las exigencias de la Higiene y a ellas concurren, además de los alumnos de medicina, pintores y escultores, representantes del genio y del sentimiento, sin dudar ni un instante, ellos todo idealismo, ponerse en contacto con los restos humanos, a fin de que el Arte resulte, más tarde, verdad.

Ciencia y arte, una para curar y otra para deleitar, la primera para aliviar nuestra materia y el segundo para dar goce al espíritu, coinciden en las salas de disección, donde encuentran base racional para que la inteligencia de unos y la inspiración de otros, lleguen a la humanidad descubrimientos y concepciones que forman época en la Historia.

Vea pues *** cuán infundadas son sus lamentaciones, y cómo la anatomía, la disección, y, sobre todo, las autopsias, son necesarias, beneficiosas, indispensables, y constituyen un verdadero bien para la humanidad, sin que su práctica, por tanto, signifique falta de sentimientos ni ausencia de caridad.

Además, ciertos romanticismos, son cachivaches ridículos que en el siglo XX resultan perfectamente anacrónicos y en abierta pugna con el modo de ser de la ciencia, evolución de la inteligencia que jamás dió un paso atrás.

F. NAVARRETE.

Notas municipales

La sesión extraordinaria de anoche.

Aunque la cita era para las siete de la tarde, no empezó la sesión hasta las ocho y cinco minutos. ¡Una hora de espera!

A pesar de la urgencia y la importancia del asunto que iba a tratarse, sólo seis personas presenciaron la sesión desde los bancos destinados al público.

El Sr. Carretero, que ha estado ausente de la Alcaldía a consecuencia de ligera enfermedad, saludó a sus compañeros de concejo.

Acto seguido el Sr. Terradillos manifestó el objeto de la reunión, haciendo historia del conflicto que había de resolverse en la Junta.

El asunto tiene realmente impor-

tancia, pues el Real decreto de 23 de Diciembre último sobre pagos en los ayuntamientos, crea una grave dificultad para la administración municipal, dificultad que obliga a no emprender obras y a postergar muchos servicios de la mayor urgencia.

Los Sres. Higuera, Arango, Terradillos, Lotero y Oadero, hablaron muy extensamente, proponiendo, con rara unanimidad de criterio, lo que debía hacerse.

Todos e los, en forma más ó menos viva, alguna muy viva, protestaron de la disposición ministerial.

El más entusiasta defensor de la protesta, que debía llevarse al extremo de presentar las dimisiones, fué el Sr. Higuera, y el más templado de los oradores el Sr. Lotero, que abogaba por la nivelación del presupuesto. ¡Ilusiones engañosas!

Acordóse suspender la sesión por el tiempo necesario para que una comisión compuesta de los Sres. Alcalde, Terradillos, Higuera, Arango y Lotero, fuese a visitar al gobernador civil antes de tomar acuerdo alguno.

Una vez que la comisión nombrada volvió de su visita, reanúdase la junta y el Sr. Alcalde dió cuenta del resultado de su entrevista con el gobernador civil.

El conflicto, por el momento, se había resuelto. Los pagos correspondientes al mes pasado y a la semana corriente serán autorizados por el gobernador que tiene atribuciones para ello, y el mismo gobernador habrá hablado hoy por teléfono con el Ministro, exponiendo la situación del Municipio y anunciando la comisión que ha de ir a Madrid a gestionar la reforma del R. D. de que ya hacemos mención.

Dicha comisión la formará el gobernador civil, que para ello solicitará permiso, al alcalde y los señores Terradillos y Oadero, pagándose los gastos que ocasiona esta comisión con cargo a «gastos de representación» ó a imprevistos si de este capítulo no hubiera bastante. La comisión visitará al Marqués de Cañada Honda y solicitará su apoyo, ocupándose de la forma de poder celebrar las ferias.

Se acordó no reunir, por ahora, a la Junta municipal.

Hemos dado cuenta muy compendiada, de lo que ayer se acordó en el Ayuntamiento y de lo ocurrido en la sesión durante las dos horas y media que duró.

Ahora hagamos algunas consideraciones, no del todo propias puesto que

algunas de ellas fueron expuestas anoche por los señores concejales.

La comisión que va a Madrid presidida por el señor Silvela, lleva una misión importantísima.

Las ferias uno de los objetos inmediatos, no son solamente un motivo de diversión, como algunos creen, sino una compensación que se dá al comercio que de manera tan constante contribuye a las cargas del municipio. Hay, pues, que defenderlas a toda costa.

El ayuntamiento de Sevilla va a celebrarlas con la misma suntuosidad que años anteriores; la situación de aquella corporación no es más desahogada que la de Segovia; averigüese como allí se resolvió el conflicto y hágase aquí lo propio.

Las energías empleadas en los discursos pronunciados anoche, no deben decaer ante las alturas del ministerio de la Gobernación.

Háganse las reflexiones necesarias a fin de demostrar que no pueden quedar incumplidos servicios de tanta importancia como el alumbrado público, la limpieza y conservación de las calles y la higiene en los edificios municipales.

No dudamos que esa comisión cumplirá con su deber y hará una buena defensa de los intereses del vecindario, no siempre tenidos en cuenta.

Como siempre estaremos al lado de la justicia y hoy creemos que es justa la misión del Ayuntamiento al pedir alguna más libertad en la administración de sus fondos.

No creemos que sea vejatorio el real decreto de 23 de Diciembre, creemos, sencillamente, que no puede cumplirse en muchos casos. Su espíritu no nos parece del todo malo, puesto que en muchos Ayuntamientos normalizará la situación económica, pero creemos al mismo tiempo que deben tenerse muy en cuenta las coacciones en que se aplica, y en las actuales, al poner obstáculo a la administración de nuestro municipio, perjudica a los intereses de Segovia.

NUESTROS CUENTOS

La romería

—¡Albricias! ¡Albricias! ¡Ya está aquí el señor cura!—gritaba un muchacho de unos diez años, con cara de bollo, colorado como una manzana.

En efecto, por el sendero que conducía a la casa, cabalgando en arrogante mulo, y resguardándose de los

(186)

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

FOR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

La espada de su adversario le había atravesado de parte a parte el corazón dejándole muerto en el acto.

—Así es como deben morir todos los perros que apadrinan la causa del chambelán; repuso el vencedor limpiando su acero con un puñado de hojas y volviéndolo a la vaina.

Como se dispusiera a alejarse vio surgir a dos pasos de él a Guido Raymond y a su escudero.

—Detente camarada, gritóle este último y reconoce a tu antiguo amigo Cramignole.

—¡El normando! exclamó el arque-

ro reconociendo a su antiguo comensal.

—Hace seis años que no nos estrechamos la mano, amigo Pedro: pero a juzgar por tus hechos creo que aún conservas tu puño de hierro y tus músculos de acero. Guardia real ó sargento del prebostazgo, eres y serás siempre un tirador de primera fuerza. Recibe pues, mi parabien.

—¿Luego habeis sido testigos?

—Sí, dijo a su vez Guido Raymond y nos ha complacido mucho vuestro triunfo por ser altamente justa la causa que defendeis.

—¿Si? repuso Pedro Lestourneau, considerando con aire de desconfianza al hombre de la máscara de bronce. ¿Debe tomar por lo serio vuestros elogios, ó acaso vuestra máscara, siempre velada, oculta el rostro de algún espía del chambelán?

—Ante un valiente soldado como tú, repuso viva mente este último quitándose el antifaz, puedo mostrarme sin temor alguno. Contempla, pues, mis facciones y dime si yo puedo ser amigo del primer ministro.

¡El Caballero Guido Raymond! exclamó el soldado santiguándose.

Pedro Lestourneau le había visto muchas veces.

El joven doctor, aunque médico del rey Luis IX se hallaba siempre dispuesto a socorrer con su ciencia y saber a las gentes del pueblo, aún cuando fueran las mas humildes; y el padre de Pedro Lestourneau, que como recordará el lector era el hostelero de La trucha dorada, fué salvado por Guido de una terrible enfermedad.

Desde aquella ocasión había jurado el militar al hombre de ciencia un eterno reconocimiento, y aún cuando poco sensible por naturaleza, lloró como un niño el día de la ejecución de Guido. El asombro del pobre muchacho no podía, pues ser más legítimo.

—Ya que mi buena estrella me ha permitido encontraros, amigo Pedro, dijo el hombre de la máscara de bronce, aprecio que me prestéis un señalado servicio.

Si lo que me pedís está en lo posible, contad con él. Decid.

—Que me proporciones el medio de penetrar esta misma mañana en el castillo. Quiero hablar a la reina, quiero salvarla.

Ya hemos dicho que en el primer momento concibió la idea de presentarse atrevidamente al rey y entregarle el pergamino firmado por Pi-perlo.

Pero al saber, por la discusión sostenida entre los dos soldados que la reina María había sido acusada del crimen odioso, obra del chambelán, al saber que este mandaba como dueño en Vincennes y en todo el reino, al saber en fin, que el rey de Francia estaba medio loco y casi moribundo, comprendió que su plan era cuando menos por entonces irrealizable.

Efectivamente para obtener una audiencia del rey, necesitaba el exequatur del primer ministro.

Era, pues, una insensatez pensar en hablar al monarca.

Guido Raymond renunció por completo a su primera idea.

Para acusar al chambelán tenía que esperar un momento propicio y que

el tiempo hubiese borrado el dolor del rey, devolviéndole con las fuerzas físicas su voluntad como hombre y su poder como monarca.

Pero al mismo tiempo consideraba que al prolongar la hora de la venganza daba a Labrosse el tiempo necesario para hacer que unos jueces comprados y corrompidos condenasen a la reina.

¡Quién sabe si el infame Labrosse no procuraría librarse antes de María de Brabante por medio de un crimen!

Y en efecto, ¿qué era para Labrosse un crimen más?

Al ver muerto al adversario de Pedro Lestourneau, formó Guido un nuevo plan.

El arquero por su parte experimentó un placer indefinible al oír a Guido que quería salvar a la reina.

—Por los huesos de mi padre, exclamó, con tal de arrancar a la reina de entre las garras del diablo rojo que la tiene prisionera, arriesgada de todo corazón el pellejo... Pero... ¡ay!

(Continuará)

rayos de un sol abrasador del mes de Agosto, con un paraguas de algodón encarnado, veía un sacerdote ya entrado en años, en cuyo agradable rostro, surcado por algunas arrugas y coronado por cabellos grises, se reflejaba la bondad de su corazón y la dulzura de su carácter.

—La paz de Dios sea en esta casa— dijo bajando de su cabalgadura y entregando las riendas a un hombre joven, que salió a recibirle.

—Bien venido sea usted, señor cura, a esta humilde casa. Tú, muchacho, lleva el mulo a la cuadra y dale un buen pienso, que la distancia que ha recorrido es larga y necesita descansar.

—Y el señor cura también—dijo una mujer joven y hermosa, que se dirigió con un niño pequeño en brazos, al grupo formado por el sacerdote y su marido;—así es, Juan, que no debes entretener aquí a este señor, cuando allá dentro están todos esperándole ya un rato; pues no han querido sentarse a la mesa sin estar él.

—¡Muchachos, aquí tenemos al señor cura que se digna hoy, como todos los años, venir a bendecir nuestra mesa y a tomar parte en nuestra alegría.

—¡Viva el señor cura!—gritaron una porción de hombres y mujeres, la mayor parte jóvenes, levantando los brazos y los sombreros al aire y acudiendo en tropel a saludar al forastero.

—Gracias, amigos míos, gracias; ya sé que todos me queréis más de lo que yo merezco, y procuro corresponderos rogando a Dios que conserve siempre en vosotros esta gran unión y cariño y la veneración que sentís por nuestra patrona la Virgen de los Angeles, cuya festividad nos viene reuniendo tantos años.

—¡A la mesa! ¡a la mesa! dijo, María, la esposa de Juan, colocando dos monumentales cazuelas llenas de humeante gazpacho, en el centro de una gran mesa, modesta, pero brillante por la blancura de sus manteles.

El señor cura, juntando las manos dijo: —Hijos míos, como de costumbre, rezaremos un padre nuestro por el descanso de los que antes se han sentado en el lugar que hoy ocupamos nosotros.

Todos rezaron; después se sirvió la comida, y a partir de aquel momento, entre aquellas honradas jóvenes, reinó la mayor alegría y cordialidad.

—Creo que ya es hora de ir a la ermita, pues son cerca de las cuatro, dijo el sacerdote.

—¡A la ermita! fué la exclamación general, y se dispusieron a marchar, cogiendo unas, grandes ramos de flores, otras palmas, ramos de olivo y panderetas; ellos flautas y tamboriles; las viejas sus báculos, y así todos corriendo y saltando, se pusieron en camino.

—¡Qué hermoso golpe de vista! En el centro de un extenso valle, cubierto de frondosísimos árboles, que bordeaba un riachuelo, se alzaba una

pequeña ermita, de construcción sencillísima, blanca como una paloma.

—¡Hijos míos! mirad como la Madre de los Angeles, nos está esperando con los brazos abiertos; corramos a depositar a sus pies estas flores, que ella hará llegar hasta el trono de Dios, dándonos en cambio la paz del alma.

Se postraron de rodillas.

El silencio respetuoso de aquella multitud creyente que adoraba a la madre de Dios, dominaba a la naturaleza.

La tierra, sensible a la ausencia del sol que trasponía un monte, cuya cumbre se iluminaba, comenzaba a gemir llenando el valle con el vaho asfixiante que desprendía de las flores y los ramos sordos de la arboleda.

G. Bernabeu Almiñana.

LA POLÍTICA AL DIA

Se encuentra algo mejorado de su disposición el ministro de la Guerra. Por cierto que, ante las afirmaciones de «El Liberal» insistiendo en la dimisión del General Linares, el Sr. Silvela dijo ayer que cuanto acerca de esto se publicara en absoluto de fundamento.

Refiriéndose a la campaña del citado periódico, el jefe del Gobierno se expresó en términos muy vehementes.

Hablaron ayer con el jefe del Gobierno sobre las diligencias judiciales que se están instruyendo con motivo de los sucesos de Salamanca, el ministro de Instrucción pública y el fiscal del tribunal Supremo.

También visitaron al señor presidente los ministros de Gracia y Justicia y de Obras públicas, el gobernador del Banco de España el fiscal del tribunal de cuentas y don Jacobo Martos O'Neill, hermano del gobernador de Valencia.

Hablando este último con los periodistas, dijo que si su hermano mantuvo en su puesto con tesón al jefe de Policía señor Escudero, fué por tratarse de un hombre que sabía cumplir con su deber y a quien se confió el cargo que desempeñaba en virtud de instancia de numerosos comerciantes y personas acaudaladas de la ciudad del Turia, para las que aquel era una garantía.

Que el actual gobernador de Valencia entiende que gobernar es, no sólo transigir, sino mantener el principio de autoridad, aunque sea contra todos y sobre todo, y que por entenderlo así presentó dos veces la dimisión de su cargo, por si el Gobierno le retiraba la confianza ó creía conveniente variar de conducta. Y que la campaña que se hace contra él es exclusivamente política.

—Para cuestiones locales se reunió ayer tarde en el Congreso la ponencia de la Junta Central del Censo.

—En los Centros oficiales niegan fundamento a los despachos publicados por algunos periódicos, según los cuales, el señor Martos O'Neill, gobernador de Valencia, había sido llamado a Madrid por el presidente del Consejo.

—Ha fallecido en Madrid el exdiputado a Cortes D. José Carreño de la Cuadra.

—A las tres y media comenzará el

Consejo de ministros esta tarde en la Presidencia.

—D. Nicolás Salmerón marchará esta noche a Zaragoza para asuntos electorales.

Desde allí se dirigirá a Barcelona.

—En Gobernación manifestaron ayer que el último telegrama oficial de Salamanca era satisfactorio, consignándose en él la frase de «tranquilidad inalterable».

En Málaga también reina tranquilidad, y lo propio ocurre en Valencia.

En Zaragoza es donde, por desgracia, han ocurrido desórdenes.

—Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Junta de la escuadra.

—Ni el Sr. Cortiévés ni el Sr. Henestrosa aceptan, a lo que se dice, el Gobierno civil de Sevilla.

—Estudiando los presupuestos y preparando los proyectos que ha de presentar a las futuras Cámaras, pasó la mañana y tarde de ayer, encerrado en su despacho, el Sr. Rodríguez Sampeiro.

El ministro de Hacienda ha negado el propósito que se le ha atribuido de hacer un empréstito de consolidación de la Deuda flotante de Ultramar.

—Ayer fueron muy comentadas las frases pronunciadas por el Sr. Silvela al referirse a la información política publicada por algunos periódicos.

Díose que éstos contestarán en sus artículos de fondo en los términos que es de suponer.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz y con asistencia de los vocales señores La Calle, Huertas, Hernando y Rey González, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Señalar los días 6, 7, 14, 20, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Quedar enterada del resumen del movimiento de cuentas municipales durante este mes.

Dejar a la resolución de la Diputación, una comunicación del Instituto provincial de Higiene, establecido en Sevilla, ofreciéndose dicho Establecimiento a suministrar cuanta vacuna sea necesaria para las atenciones de esta provincia, en mejores condiciones económicas y con mayores garantías científicas que ningún otro centro de España.

Contestar atentamente al Sr. Gobernador civil, manifestándole que la Diputación no tiene local disponible para alojar provisionalmente a la fuerza de la Guardia civil, durante el tiempo en que se ejecuten las obras de reparación del edificio cuartel, según interesa el Sr. Coronel de dicha fuerza.

Inscribir en el turno de la sección de huérfanos, para su ingreso cuando le corresponda, a la huérfana de padre y madre, Antonia Villa García, natural de esta ciudad.

Desestimar la pretensión de Manuela Martín, de esta vecindad, respecto al ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, de una hija suya, que no reúne las condiciones reglamentarias.

Inscribir en el turno de la sección

de ancianos, para su ingreso cuando le corresponda, a Valentín Lopez, de Aldeanueva del Codonal.

Quedar enterada de la R. O. del Ministerio de Gobernación, por la que se autoriza a la Diputación provincial para adquirir por administración la carne de vaca necesaria para el consumo de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, toda vez que no han tenido efecto las dos subastas anunciadas.

LAS PROVINCIAS

VALENCIA

Contra el señor Martos

Se ha celebrado en el Ateneo Mercantil una reunión por las representaciones de las fuerzas vivas del país, exdiputados y exsenadores, para tratar del estado anormal de Valencia.

Todos los oradores han convenido en que no cesará éste hasta que se vaya el Gobernador.

Ha habido muchos discursos de tendencias radicales.

Por fin se ha acordado enviar un nuevo telegrama al presidente del Consejo pidiendo el relevo del gobernador, que se ha hecho incompatible con Valencia.

Caso de que no se acceda a ello, se celebrará nueva reunión para adoptar las medidas conducentes.

DESDE BARCELONA

Un mitin.—Panaderos detenidos

Se ha celebrado un mitin de aprestadores-cilindradores, acordando seguir la huelga. Una Comisión ha visitado al gobernador para darle cuenta de lo acordado.

Han sido detenidos dos panaderos por acometer a un muchacho que repartía pan.

Discurso comentado.—Los estudiantes

Coméntase que en el mitin electoral celebrado ayer en Santa Coloma de Farnés, el candidato catalanista Casas y Carbó, al terminar su discurso y después de un viva a Cataluña, vitorease a España salvada por los catalanes.

La Comisión de estudiantes ha convocado a los compañeros para mañana en la plaza de la Universidad, con objeto de tomar acuerdos que interesan a los escolares.

El gobernador está dispuesto a reprimir las manifestaciones.

LOS OBREROS DE VIGO

Los obreros soldadores de quince fábricas de conservas declaráronse en huelga, porque los patronos unieron para no admitir en unas fábricas los obreros que salgan de otras.

Los obreros entregaron a los patronos un escrito protestando contra el atentado a la libertad del trabajo.

Han anunciado que apelarán a todos los medios legales para defender su derecho a la libertad de contratación.

DE ÓRDENES EN ZARAGOZA

A las cuatro de la tarde un grupo de unas doscientas personas, en su mayoría chiquillos, y sin que entre ellas hubiera ningún estudiante, ha penetrado por la puerta de Santa Engracia con una bandera negra, que les recogió el jefe de Vigilancia.

Parte de este grupo se situó después en la Plaza de la Constitución, en actitud pacífica, pero atrayendo algunos curiosos. Salieron el jefe de Vigilancia é inspectores con alguna fuerza para procurar se disolvieran, lo cual dió lugar a que se arrojaron algunas piedras al edificio del Gobierno, siendo entonces disueltos por los agentes; sin que haya que lamentar desgracia personal alguna. Sólo uno de los agentes resultó contuso.

Los tranvías han circulado y circulan con toda regularidad y la población presenta su aspecto ordinario, si bien algunos comer-

ciós han cerrado los escaparates como precaución para evitar la rotura de cristales.

Se hicieron detenciones de individuos que tiraban piedras, siendo uno natural de Arcos de la Frontera y otro de Irún.

TARANCÓN

Ingenieros aeronautas

El globo «Marte», en el que iban D. Augusto Arcois, el comandante de ingenieros, señor Gaivo, y el capitán, Sr. Rodríguez, cayó a tierra en las inmediaciones de Horeajo de Santiago.

Los aeronautas fueron recibidos y obsequiados por el Ayuntamiento y el de Horeajo, hospedándose en las casas de los principales propietarios, que los agasajaron y felicitaron por el éxito de su arriesgada expedición.

Notable conferencia

Nuestro querido amigo D. Gregorio Herrainz, Director que fué durante algunos años de la Escuela Normal de Maestros de Segovia y en la actualidad Director de la de Zaragoza, nos remite un ejemplar del folleto que contiene la interesante y notabilísima conferencia, que aquel prestigioso profesor y publicista dió en la Universidad zaragozana, el día 12 de Marzo último.

Desarrolla el Sr. Herrainz en dicha conferencia el tema *Evolución progresiva de la educación, alcance de esta en el día y sus consecuencias* con tal dominio del asunto y tan sólida argumentación, que no habrá lector de ese folleto que no se declare partidario de la política pedagógica, cuyas excelencias pregona el ilustrado publicista, anteponiéndola a las políticas industrial é hidráulica.

Relaciona el señor Herrainz los modernos adelantos y hace atinadas consideraciones respecto de cuantos pedagogos ilustres, preocupándose de la marcha progresiva de la educación, han señalado rumbos, que en algo han contribuído a encauzar la cultura primaria, indicando también lo mucho que necesita hacerse, para que España entre de lleno en la senda de esa regeneración tan perseguida, sobre todo desde los últimos desastres nacionales.

Termina el señor Herrainz su brillante conferencia, merecedora de los aplausos que el público intelectual de Zaragoza tributó al Director de aquella Normal de Maestros, haciendo un llamamiento a todos los encargados de la Enseñanza, para que cada cual, dentro de su esfera de acción, contribuya a la gran obra educadora.

Reciba el Sr. Herrainz nuestra más sincera enhorabuena por ese nuevo trabajo, en el que tienen mucho que aprender cuantos se preocupan del perfeccionamiento intelectual de España.

Si nuestros gobernantes estudiasen con detenimiento folletos como el que nos ocupa, no se daría el triste caso—oportunamente apuntado por el Sr. Herrainz—de que tengamos en esta nación cerca de ses mil educadores, cuya dotación fluctúa entre 500 y 625 pesetas por año, ó unos seis reales por día y más de siete mil, desde 499 pesetas para abajo, descendiendo en algunos hasta 62'52 pesetas anuales.

El Corresponsal.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior a 44'75 reales.

Idem bueno 100 a 44'50.

Centeno—100 a 30'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 34 pesetas.

Clases blancas y buenas a 32 y 12 pesetas.

Idem corrientes a 31 y 12.

Idem de segunda buenas a 30 y 12 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Terocerillas buenas a 9 y 12 reales arroba; medianas de 8 y 12 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6.

Tendencia animada. El Corresponsal.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 6

Trigo en almacenes de 43'50 a 43'75 reales las 84 libras.
En panera a 45 reales fanega.
Centeno a 30 reales fanega.
Cebada.—Se ha abierto una panera a 27 reales fanega.

Astudillo (Palencia) 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno a 41 reales fanega.
Morcajo a 37.
Centeno a 29.
Cebada a 25.
Yeros a 30.
Alubias a 60.
Avena a 16.
Harina de 1.ª a 17 reales fanega.
De segunda a 16.
Id. de 3.ª a 15.
Cascarilla a 8.
Patatas a 4 reales arroba.
Aceite a 48.

Vino tinto a 12.
Vinagre a 12.
Estado de los campos, bueno.
Ha estado concurrido.
Tendencia del mercado sostenida.
El corresponsal.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 5

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo bueno, a 45 reales fanega
Cebada a 25.
Avena a 18.
Patatas a 3 reales arroba.
Vino blanco a 24.
Vino tinto a 18.
Cerdos al destete a 110 reales uno.
Cerdos de seis meses a 220.
Carneros a 90.
Corderos a 40.
Piel de cabrito a 94 reales docena.
De cordero a 72.
Tendencia, sostenida.
El corresponsal.

Aguilafuente 5

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:
Trigo a 40 reales fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 24.
Avena a 21.
Garbanzos superiores a 120.
Id. regulares, a 110.
Id. medianos a 80.
Muelas a 42.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
De segunda a 16.
Aceite a 86.
Paja a 30 céntimos arroba.
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado, animada.
Los campos buenos.
El corresponsal.

Arévalo 3

En el mercado de hoy entraron 102 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñañol 3

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 y 44'25 reales fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 27 reales.
Avena a 18.
Yeros a 29.
Se han embarcado para Barcelona 7 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 3

Han entrado 109 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales.
Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

El corresponsal.

NOTICIAS

La escuela práctica de niños

En la sesión celebrada anoche por la junta de Instrucción pública, el Inspector de primera enseñanza Sr. Oña, revelando una vez más el interés que los maestros y las escuelas le inspiran, se hizo eco del artículo que hace algunos días publicó en este DIARIO, nuestro compañero Sr. Rodao, lamentándose de las pésimas condiciones en que se encuentran los locales destinados a escuela práctica graduada en esta capital.

Respondiendo a las manifestaciones del señor Oña, quien hizo una detallada descripción de tan deficientes locales, la Junta acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Alcalde, Inspector de primera enseñanza, Martín Feinador, Vega Arango y Arquitecto provincial, vocales todos de la expresada Junta, para que visite aquellos locales y proponga las indispensables reformas.

Muy de veras aplaudimos esa resolución de la Junta de Instrucción pública, felicitando al mismo tiempo al ilustrado Inspector de primera enseñanza, por haberse hecho eco de nuestras indicaciones, nacidas del entusiasmo que sentimos por cuanto con la enseñanza primaria se relaciona.

En la noche del 12 del actual y en uno de los edificios del ayuntamiento de Aragonés, se celebrará por varios jóvenes de ese pueblo, una función dramática, la cual promete estar concurrencisima, según nos dicen, acudiendo a ella no solo las familias del referido pueblo, sino bastantes de los limítrofes.

Reclamaciones

Han presentado hasta la fecha reclamaciones contra el proyecto de aprovechamiento en el río Moros, término del Espinar, según proyecto presentado por don Antonio Rodríguez Braza, el ayuntamiento de dicha villa, D. Miguel Sasso, vecino de Leganés, don Agustín Romero López, vecino de Madrid, el presidente de la Asociación general de ganaderos y los señores marqueses de Perales y del Arco.

También ha reclamado el señor Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, contra el proyecto de aprovechamiento con destino a industria, de agua del río Valsain, presentado por don Basilio Avial.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, la comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde señor Carretero, y los concejales señores Terradillos y Oñero, los cuales van a recabar del Ministro la autorización necesaria a fin de alterar el orden en la prelación de los pagos municipales, gestionando al mismo tiempo los medios legales para poder celebrar los festejos de ferias.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado la concentración en Cuéllar de 12 guardias civiles, con motivo de la feria que ha de celebrarse en esa villa del 12 al 17 del corriente.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la conferencia tenida en la Federación obrera de Pamplona, el 17 de Enero, por nuestro distinguido amigo y paisano, el Interventor del Ramo de España en aquella capital, D. Luis de la Fuente y Losáñez.

El tema de la conferencia era «Análisis del Trabajo como principal elemento productivo y regenerador», y el señor de la Fuente supo en ella demostrar su vasta ilustración y sus envidiables aptitudes para tratar de un asunto de tan palpitante interés.

La conferencia del señor de la Fuente mereció del numeroso y selecto público entusiastas elogios, a los cuales unimos los nuestros.

Anoche llegó a Segovia el señor Marqués de Santa Cruz, quien con el apoyo oficial aspira a representar en Cortes el distrito de Cuéllar.

Mañana saldrá en su automóvil a recorrer algunos de los pueblos de ese distrito.

La caza

Por la guardia civil de San Cristóbal ha sido denunciado ante el juzgado de Donhirro el vecino de la ciudad de Arévalo, Luis Fuentesajá, quien en época de

veda como la presente, se dedicaba a cazar con reclamo macho de perdiz en el sitio pimpolladas, siéndole ocupado dicho reclamo, el cual fué muerto, una escopeta central de dos cañones, varios cartuchos, y la licencia de caza de que estaba provisto.

A cobrar

Desde mañana se abrirá el pago en el domicilio (Santa Ana 8), del habilitado de clases pasivas del magisterio de la provincia, señor Betegón, de los haberes que a las mismas correspondieron en el mes de Marzo último.

En Valsain

A las doce de la mañana de anteayer se originó un fuerte escándalo en la Pradera de Valsain, entre los vecinos de ese pueblo Matilde García, Joaquina Matamala y el marido de esta Antonio Fernández, llegando la primera a maltratar de obra a la segunda y al último, no pasando la cosa a mayores por la oportuna intervención de la guardia civil del puesto de la citada Pradera.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Sociedad Económica Matritense, nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Francisco Oña.

Hoy ha suspendido sus sesiones la Comisión mixta de reclutamiento, para reanudarlas el lunes próximo continuando en ese día los juicios de exámenes de los mozos correspondientes al partido de Riaza.

Nuestro querido colega «El Eco complotense» de Alcalá de Henares, no cesa de introducir mejoras en su publicación siendo la última el aumento de tamaño sin variar por eso el precio de suscripción que es en toda España UNA PESETA trimestre.

Felicitemos a la Redacción toda, por la vida próspera del periódico y particularmente a su Director D. Francisco Huerta, nuestro querido amigo.

Desde hace algunos días se ven en Segovia gran número de turistas de nacionalidad extranjera, que van de paso para Sevilla.

Ha sido nombrado redactor correspondiente del importante diario democrático, que ha comenzado a publicarse en Barcelona, *La Tribuna*, nuestro querido compañero D. José Rodao.

La Tribuna es un periódico a la moderna, que contiene amplia información telegráfica y una extensa sección comercial, agrícola y financiera.

Se vende en el puesto de periódicos del Café de la Unión.

Ha llegado a Segovia don José Martínez, prevoz de la sala de armas de Carbonell en Madrid, é hijo del profesor de esgrima de la Academia de Artillería.

Casa de Socorro

A las seis y media de la tarde de ayer, fué curada en la casa de socorro la joven de 16 años, Agustina Sastre, quien al bajar por la escalinata del paso del Salón, se cayó, produciéndose una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Hoy han salido para sus casas muchos alumnos de Artillería, en vacaciones de Semana Santa.

Ha sido operada en Madrid, de un ligero tumor en el oído izquierdo, la afamada actriz del Teatro de la Comedia Doña Matilde Rodríguez, esposa del también actor del mismo teatro y querido paisano nuestro D. José Rubio, emparentados con los Sres de Láinez.

Mucho celebraremos el rápido y completo alivio de la insigne artista.

En la Audiencia

(Posesión)

Hoy ha tomado posesión, con las formalidades de rúbrica, el abogado fiscal sustituto, nuestro querido amigo y compañero, D. Mariano Saez y Romero.

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente calificación de causa:

Pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, con las accesorias y costas, para el vecino de Hontoria, procesado por lesiones graves, Toribio Cabrera Llorente, quien además abonará al padre del lesionado Severiano Matanzas, menor de edad, la indemnización de 90 pesetas.

(Sumarios)

Por el Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, se instruye sumario con motivo de intento de violación en la persona de Agueda González, domiciliada en Fuente de Santa Cruz.

(Sentencia)

Condenando a Eufias Vega Martín, vecino de Santuste de San Juan Bautista, por el delito de hurto, a la pena de multa de 125 pesetas y costas.

(Visita)

Mañana a las doce tendrá lugar la visita general de cárceles a la que asistirán las autoridades locales de esta Capital.

Excelente idea

En la Junta provincial de Instrucción pública ayer celebrada en el Gobierno civil, el gobernador Sr. Silvela ofreció una cantidad de su bolsillo particular y otra el inspector de primera enseñanza señor Oña, para celebrar en esta capital un certamen de aplicación entre los niños más aventajados que asisten a las escuelas públicas de los cinco partidos de la provincia.

Tan excelentes ofrecimientos merecen tratarse en un artículo que incluiremos en nuestro número próximo.

Telegramas detenidos en estas oficinas:

De Barcelona.—Juan Palli, 24-4, desconocido.

De Madrid.—Fábrica de teja, D. Bruno, desconocido.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Juzgado las partidas de defunción de Pet a Muro, de 70 años de edad y de Francisco Rubio Martín de 60 años, ambos viudos. Nacimientos, 1.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interior, Montemayor.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 110

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8

San Dionisio.

Cultos.

FIESTAS

de Semana Santa en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Isabel (Jueves Santo)

Oficios solemnes a las nueve y media de la mañana.

A las tres de la tarde, sermón de mandato a cargo de un Reverendo Padre Misionero del Sagrado Corazón de María.

A las cinco darán principio solemnes maitines, cantándose las lamentaciones con piano, y acto seguido se entonará un solemne miserere.

(Viernes Santo)

A las seis de la mañana, Sermón de Pasión, siendo orador un Reverendo Padre Franciscano. Terminado el Sermón darán principio los solemnes oficios de este día.

(Sábado Santo)

Los oficios de Sábado Santo serán a las siete de la mañana.

A las siete de la tarde, letanía cantada, y a continuación un solemne «Regina celi letare», terminando con preciosos gozos.

(Domingo de Pascua)

A las siete de la mañana se cantará la solemne misa del M. García.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de varios asuntos. Enseñó telegramas de las provincias en los que se dice que hay tranquilidad.

Negóse a recibir a los periodistas.

Firma

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador civil de Sevilla, a favor de D. Tomás Aloaso Zabala, conde de Buena Esperanza.

También se ha firmado la nueva plantilla del personal de las Universidades que importa 2.548.916 pesetas.

Por medio de este decreto se introducen algunas reformas en la plantilla con que venía figurando este cuerpo en los presupuestos de Instrucción.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde ha empezado el Consejo de Ministros.

A él se llevan expedientes de indultos que han de concederse con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Entre ellos hay doce ó trece de orden civil y uno de orden militar.

Al consejo no ha asistido el general Linares por continuar enfermo.

Pidiendo reformas

Se ha recibido un telegrama del Sr. Paraíso y de muchas entidades del Comercio de Zaragoza, solicitando la supresión del uso del mauser por la guardia civil en los motines callejeros.

También se pide en ese telegrama que se reformen los procedimientos de la fuerza pública en los conflictos de orden que surjan dentro de las poblaciones.

Tranquilidad en España

Telegramas de provincias acusan tranquilidad.

En Madrid tampoco se ha alterado el orden, pero a pesar de ello continúa habiendo verdadero lujo de precauciones y se hacen alardes de fuerza.

Candidatos

El Conde de Romanones presenta su candidatura de Diputado a Cortes, por Cartagena.

El Sr. Revenga se presenta por Murcia en lugar del Sr. Spínola.

Un tren botijo

A las cuatro de la tarde ha salido de Madrid el primer tren botijo para llevar infinidad de gente muy animada a las fiestas de Murcia.

De Marruecos

El Sr. Abarzuza ha recibido telegramas del ministro de España en Tánger en el que le dicen que crece la agitación en el país por la preponderancia que adquiere el Rogui.

Continúa el asedio de Frajana por las kabilas Riffeñas.

De París

Se ha recibido un telegrama de París en el que se dice que ha fallecido a consecuencia de una congestión cerebral la esposa del representante de los Estados Unidos de América, en Francia.

Reclamación

El gobierno Ruso ha solicitado del Italiano la extradición del súbdito Koa, cómplice del asesinato del ministro del Interior del Imperio Moscovita.

De Belgrado

En los desórdenes ocurridos ayer en Belgrado y según las últimas noticias han muerto dos gendarmes, habiendo además sido heridas muchas personas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 76 35
Amortizable al 5 por 100.... 96 95
Acciones del Banco..... 481 50
Acciones de Tabacos..... 429 50

CAMBIOS

París a la vista..... 35 45
Londres a la vista..... 34 07

RAFAEL NIETO.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Abril de 1903 a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°..... 677 25
Temperatura del aire..... 20 0
Id. máxima al sol del día anterior 32 0
Id. id. a la sombra..... 20 3
Id. mínima noche última..... 6 0
Id. id. a cielo descubierta..... 4 8
Viento: dirección..... NO.
Fuerza aproximada..... Calma
Nieve ó lluvia caída en las 24 horas
Estado del cielo..... Despejado.

Observación a las tres de la tarde

Temperatura..... 10 5
Viento..... N.

VACAS DE LECHE

Se venden en San Ildefonso, Hotel del Pocillo.

Subasta

El día 13 del actual, y hora de las once de su mañana, se subastarán en el pueblo de Sanquillo en la casa de Ayuntamiento, ante el alcalde de dicho pueblo, 32 troncos de madera de diferentes dimensiones, y docena y media de costeros, sobrante todo ello de la obra que en dicha casa se ha verificado, bajo el tipo de 500 pesetas.

Interesante a los traperos de la provincia de Segovia

En la fábrica de papel de la Capital denominada «La Constante», se compra toda clase de trapo.

Traspaso

de una confitería en una villa inmediata a esta población; bien surtida. En la redacción de este periódico informarán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Enjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferriera, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo. — Victoria, 11.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones... DIRECCIONES PARA EL USO. REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

EXIJAN Vds. PILDORA BLANCA... DEHAUT al comer. IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Juan Bravo, 36 Segovia. ESQUELAS de funeral.

Nueva zapatería DE CLAUDIO MORENO. 10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10. TIENDA CONTIGUA A LA SOMBRERERÍA. Tengo el gusto de ofrecer al público surtidos completos en toda clase de calzado...

CARBONERÍA MADRILEÑA DE TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS. Cok picado (quintal) 2'75 pesetas. Piedra idem 2'75 id. Encina idem 5'50 id. Leña de encina con corteza (quintal) 3 id. Leña de roble con corteza idem 2'40 id.

ARTILLERÍA AGRÍCOLA. Cañones Granifugos "BORI" DE DOBLE EFECTO. premiados en el Congreso internacional de Lyon y en otras varias exposiciones. Aparato eléctrico avisador de TEMPESTADES.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

LA CONFIANZA CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO. Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA. No cabe adulteración.

POLLINA HALLADA. El sábado 4, sobre las diez y media de la noche, fué hallada en el barrio de San Millán. Es pequeña, con una oreja cortada y la otra rajada. Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres ó para la suya. Dará razón en Navas de San Antonio, Gregorio Prieto Aceña. POLLINO. El que quiera comprar un pollino ruco de cuatro años, de siete cuartas de alzada y bien puesto de todos los extremos, puede dirigirse a Gumer-sindo García, en Ayllón.

LA ASTURIANA José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA. ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES. Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conexas, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Culler: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarola: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santaner, G. Jón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

MILAGROSOS CONFITES Costanzi. 6 inyección antivenérea —y roob antisifilítico—. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos urstrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarías, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estrahe los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del 1.ª inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.